

CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Julieta Viglioni

Nombre Empresa: Francisco Sellart SA				Contacto (s): Ignacio Sellart								
Dirección: Ruta 8, km 177,5				Cargo: Gerente de Producción								
País: Argentina					TE	<b>EL</b> : 02474	-15-56-20	26				
Actividad: Proc	lucción Agrope	cuaria			e-ı	mail: isell	art@fsella	ırt-sa	.com	.ar		
Estándar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1_Anexo 1: Requisitos para Cadena de Custodia para productores  RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio			х 5	<b>ertificació</b> SI ] No.	on parcial							
V3.0												
Opción certific	ación				Ca	adena de	Custodia	para	pro	ductore	es	
<ul> <li>☐ Opción 1: Productor individual, único establecimiento.</li> <li>X Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos</li> <li>☐ Opción 3: Grupo de productores</li> </ul>				⊠ Si □ No.								
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda)  ☐ Certificación  X Vigilancia. № 3 ☐ Recertificación			a)	Número de certficado: RTRS-BV- AGR-CoC-0025  Fecha Emisión del Fecha Vencimiento del								
☐ Otras					Ce	ertificado 8/10/2019			Cer	tificado 10/20		nento dei
Fecha Auditori	-					echa próx		oria	ı			
12, 13 y 14 de a						gosto de 2 quipo Eva						
20/9/19						nacio Daff						
Nombre	Ubicación (domicilio y coordenada s GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reser va (has)	Sup Soja de 1 (has	<b>a</b>   °	Sup.S oja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rer (kg Soj de	/ha) a	Rend (total tn) So de 1°	ja	Rend (total tn) Soja de 2°
ABARRATEGUI	33° 55° 20° S // 59° 57° 10 O	33,0	0,0	0,0	)	31,0	0,0	89	0,0	0,0		27,6
ALORI	33° 56° 23° S // 60° 01° 28° O	116,0	6,0	0,0	)	110,0	0	83	6,0	0		92,8
APESTEGUIA	33° 56° 39° S // 60° 01° 46° O	75,0	1,5	0		58,0	0	78	8,0	0,0		45,7
BIAIN	33° 56° 45° S // 60° 10° 14° O	360,0	0	0		351,0	0,0	195	7,0	0		689,1
BOARI	32°29°24° S // 58°59°55° O	541,0	20,0	356	_	104,0	3142,0		0,0	1118,		77,0
BRISAS (*)	33° 56° 27° S //	1795,0	0,0	264		566,0	4265,0		7,0	1126,	0	468,0
ELABORADO:	ACI	UALIZADO:		REVI	SAD	O:	APR	OBAL	O:			



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

_	500 570 00 O		1			1	1		
	59° 57° 3° O								
CAPOROSSI	33°57°07° S // 59°59°35° O	48,3	1,3	47,0	0,0	4582,0	0,0	215,4	0,0
DAVIO	34° 08° 44° S // 60° 00° 02° O	130,0	2,5	0,0	128,0	0,0	4038,0	0	516,9
EL ZORZAL	33° 53° 06° S // 60° 09° 26° O	100,0	1,0	100,0	99,0	2609,0	0,0	260,9	0,0
FONTANA	33° 54° 51° S // 60° 01° 20° O	63,4	2,0	58,0	0,0	293,0	0,0	17,0	0,0
FONTANA 2	33° 57° 03° S // 60° 00° 06° O	40,0	0,0	0,0	40,0	0,0	576,0	0,0	0,0
LA PONDEROSA	33° 52° 59° S // 60° 13° 20° O	204,5	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
LOS AMIGOS	32°31°40°S // 59° 0° 18°O	1060,0	117,0	332,0	318,0	3140,0	2103,0	1042,6	666,5
LOS RANQUELES	33° 53° 18° S // 60° 08° 42° O	40,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PATOLINI	33° 51° 10° S // 60° 13° 07° O	173,0	0,0	170,0	170,0	3302,0	2832,0	561,4	481,4
PERBEILS	33° 57° 11° S // 60° 04° 18° O	44,5	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
QUINTAS	34° 03° 15° S // 60° 07° 04° O	51,2	0,0	0,0	46,5	0,0	3311,0	0	157,3
RODRIGUEZ	33° 54° 36° S // 60° 02° 15° O	41,9	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SAN ALBERTO	33° 51° 15° S // 60° 09° 7° O	1390,0	0,0	389,0	434,0	3072,0	405,0	1195,2	175,8
SAN BARTOLOME	34° 05° 33° S // 60° 07° 05° O	576,7	0,0	133,0	137,0	4132,0	4027,0	549,5	551,7
SPIAZZI	32°35°25° S // 59°04°33° O	342,5	162,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUC BERTINI	34° 07° 14° S // 60° 05° 57° O	254.0	2,0	0,0	111,0	0,0	3899,0	0,0	432,8
EI QUEMADO	33° 51° 10° S // 60° 13° 07° O	193,0	0,0	192,0	0,0	3566,0	0,0	688,3	0,0
MESQUIDA	33° 56° 58° S//60° 09° 20° O	30,0	0,0	30,0	0,0	3051,0	0,0	91,5	0,0

Total de Superficie de Soja: 4728.0 Ha	Total Toneladas: 11249 t.
Actividades verificadas en situ: Lotes con Trigo, Avena y Arveja Cultivos de cobertura y Barbecho Aplicación de Fertilizante Pulverizaciones	

Ente de Certificación	Bureau Veritas Argentina SA
Dirección	Alem 855. 2er Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03

Revisión 06
Fecha
vigencia:

21/08/2019

### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

### 1. Evaluación Principal

#### 1.1.EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ignacio Daffunchio
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	

#### 1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2,5
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con <b>Francisco Sellart SA</b> quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación

#### 1.3.INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

#### 1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	7449.0
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	607,2
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	

#### 1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	х
No GMO Orgánica	

#### 1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1:	CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS			
Criterio 1.1 Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y				
nacional aplica	able.			
Fortalezas				
Debilidades	No se detectaron			

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Cumplimiento	La empresa posee un listado de la legislación aplicable a nivel nacional y provincial, también ha efectuado un relevamiento de legislación municipal aplicable. Se documenta en Listado de documentos externos vigentes Matriz de control de documentos externos REG SGC 03, rev 1, actualizada el 19.03.2018. Se verifica conocimiento y acceso a, por ejemplo: ley 25919, libreta de trabajador rural, ley 20744 de contrato de trabajo, ley 24557 de riesgos de trabajo, ley 19587 de higiene y seguridad en el trabajo, ley provincial 11720, ley de residuos especiales, ley 26562, presupuestos mínimos de protección ambiental para control de actividades de quema, ley 25675, Ley General del Ambiente, ley provincial 10699, de fitosanitarios, Ley 25278, Aprueba el convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento Fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, ley 26011, Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, Código Rural de la Pcia de Bs As-Libro Seguro, sección tercera ("Caza"), ley 11723 Ley Pcial de medioambiente, Res SENASA 778/04, Art 14 Bis de la Constitución Nacional
Criterio 1.2 demostrables	Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica que la empresa posee documentación que avala los derechos de uso de
,	la tierra, por ejemplo Escrituras y Contratos de arrendamientos
Criterio 1.3	Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar
Fortalezas	
Debilidades	SAC Menor: Si bien se ha efectuado la revisión general de los resultados de la campaña 2018-2019, no se evidencia una revisión de todos los resultados de los indicadores de monitoreo y la planificación de acciones apropiadas para asegurar la mejora continua.
Cumplimiento	La empresa ha definido a partir de la evaluación de riesgo exigida en el ítem 4.1.1 aspectos sobre los que se pretende una mejora, generando además una revisión de los indicadores ya establecidos. Se consideran los siguientes aspectos de mejora, por ejemplo: contaminación por hidrocarburo, deriva por aplicación de agroquímicos, gestión integral de residuos.  La empresa realiza una revisión de los indicadores y aspectos de mejora definidos por medio de las Revisiones por la Dirección. Se verifica informe de Revisión por la Dirección con seguimiento de indicadores y aspectos de mejora, del 19.03.2018
PRINCIPIO 2:	CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES
Criterio 2.1	No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y
el acoso	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

-	
	castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier
	otra clase de intimidación
	Se verifica Nomina de empleados de AFIP, indicando la cantidad de empleados
	mensuales, incluyendo temporario y permanentes. recibos de sueldo contando el
	pago de salario de acuerdo a legislación vigente
Criterio 2.2	Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los
	án informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen
sus derechos	y deberes 
Fortalezas	No so detectores
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo a la legislación argentina no se requiere contrato de trabajo, el mismo es sustituido por la Constancia del Trabajador -ALTA de AFIP entre Francisco Sellart SA y el personal.
	La empresa dispone y tiene acceso a legislación laboral vigente, se verifica Anexo V Remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua
	comprendido en el régimen de trabajo agrario, en el ámbito de todo el país, Anexo III Remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua comprendido en el régimen de trabajo agrario, en el ámbito de todo el país,
	La empresa posee un procedimiento de Formación y competencia del personal,
	PRO SGC 03, que considera un plan anual de capacitación, formación del personal
	nuevo, transferencia de conocimiento interno. Se verifica Plan anual actualizado y
	registro de capacitaciones
Criterio 2.3	Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En entrevista con personal de la empresa y de contratista se verifica que el productor y el personal están al tanto y entienden los asuntos de seguridad y salud. Además la empresa ha establecidos procedimientos relacionados, ej: Condiciones de Higiene y Seguridad a tener en cuenta durante aplicaciones y manejo de fitosanitarios mencionadas en el PRO AGR 02, Emergencias, Accidentes personales IN AGR 06, Primeros Auxilios IN AGR 07, Registro de control de extintores, Registro de control botiquines. Se verifica señalización de seguridad, por ejemplo, cuidados de atrapamiento, cuidado de caídas, no fumar en zona de combustibles, uso de protección respiratorio en área de almacenamiento de pesticidas. La empresa dispone de botiquines, procedimientos de emergencia, traslado en caso de ser necesario.  Se ha proporcionado equipamiento y vestimenta de protección que adecuados y apropiados y se utilizan durante cualquier operación potencialmente peligrosa como manipulación y aplicación de pesticidas, y en operaciones mecanizadas o manuales; se dispone de registro de entrega de EPP
Criterio 2.4	Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la
negociación co	OIECTIVA T
Fortalezas	No so detectores
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En entrevista con personal de la empresa y de contratistas se verifica que el
	personal posee el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones, si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, que los trabajadores disfrutan
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Vialioni	Ximena Ramoneda	Julieta Vialioni	Julieta Vialioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

	del dereche de reglizer una negociación colectiva, que a les trabajadores no se les
	del derecho de realizar una negociación colectiva, que a los trabajadores no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.
Criterio 2.5	Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente,
	muneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y
acuerdos sect	oriales
Fortalezas	
Debilidades	<u>SAC menor:</u> Si bien se evidencia en entrevistas con trabajadores que las horas extraordinarias son voluntarias y por periodos específicos de siembra, no se evidencia un acuerdo para las horas extraordinarias según los términos y condiciones establecidas en el indicador.
Cumplimiento	Por medio de la revisión de recibos de sueldo se verifica que a los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales y que no se efectúan deducciones fuera de la ley. Se verifica Nomina de Empleados AFIP y el registro de los salarios pagados. En entrevistas con personal se verifico que las horas extras son voluntarias, excepcionales, por períodos cortos, siendo el horario normal de trabajo de 8 horas de lunes a viernes con descanso al mediodía, y 4 horas los sábados. En el Est. Los Amigos vive el encargado y su flia, la misma es una vivienda digna, con servicios completos, no se cobra al personal por esta, se provee también sin costo luz, gas y Direct TV. En caso de contratistas se provee al personal viviendas transitorias (casillas) durante las tareas provistas de agua, gas, heladera, cocina, sanitarios, no se cobra al personal por las mismas.
PRINCIPIO 3:	RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES
Criterio 3.1	Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad
	as relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus
impactos	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido como canal de comunicación el tel 02478 454444. o bien personalmente en las oficinas ubicadas en Ruta Nac 8, km 177 - Arrecifes, además dispone de un listado de partes interesadas - Datos de contacto de vecinos  Los canales establecidos son efectivos, se verifica en entrevista con partes interesadas, que pueden comunicarse con la empresa sin dificultades
Criterio 3.2	En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos
de la tierra coi	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos.
	No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales y
	pueblos aborígenes
	Si bien en la entrevista con la Dirección de la empresa se evidencia que se
	respetan los derechos, costumbres y cultura de pueblos aborígenes, no hay en la
0 11 1 0 0	zona donde están los establecimientos comunidades aborígenes
Criterio 3.3	Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está ra las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.
and purification	

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido un procedimiento para la gestión de reclamaciones: Reclamaciones y Quejas, PRO SGC 07, rev 0; no se han presentado reclamos. Se verifica en entrevistas con partes interesadas y proveedores que la empresa les ha comunicado los mecanismos de reclamaciones y quejas
Criterio 3.4	Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de
	pienes y servicios.
Fortalezas	No. of data to a
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En caso de personal de campo, la búsqueda laboral se efectúa por comunicación directa con interesados, o bien a través de avisos en escuelas agrotécnicas destinado a familiares de alumnos de la escuela que están vinculados al sector, a través de alumnos que fueron pasantes en la empresa; en caso de personal administrativo se contrata a agencia para realizar la búsqueda.  La empresa tiene un programa de pasantías con la Escuela Agrotécnica, Esc.  Agraria N*1 Arrecifes, donde alumnos del último año realizan actividades durante 2
	a 3 meses en las distintas áreas de la empresa.
	Se verifica por medio de la Evaluación de proveedores PRO SGC 02, rev 0 que los
	mismos son mayormente locales
PRINCIPIO 4: Criterio 4.1	RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL  Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y
el SCI a nivel g	certificación grupal de pequeños productores los registros pueden incluirse en grupal
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha realizado una evaluación social y ambiental siguiendo los
	requerimientos de este Estándar, documentada en Anexo 4.1 Evaluación ambiental y social RTRS, ver 3.1 - el 30.06.17; fue realizada de manera exhaustiva y transparente, se incluyeron por ejemplo temas de impacto en suelo, en agua, en las comunidades, seguridad laboral, derechos laborales. Se identificaron riesgos bajos o triviales, moderados e importantes. No se detectaron impactos críticos. La evaluación fue realizada por Ing. En Producción Agropecuaria y diplomado en Gestión Ambiental, e Ing. Agrónomo.
Criterio 4.2	Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja
responsablem	erne 
Fortalezas Debilidades	SAC menor: Se evidencio en el galpón de establecimiento San Alberto envases de
Debilidades	lubricantes y combustible almacenados en forma transitoria sin contención antiderrames
Cumplimiento	En entrevista con personal de la empresa y de contratista se verifica que la empresa no permite la quema en ninguna parte de la propiedad; la empresa trabaja bajo el sistema de siembra directa por ende no tiene como práctica la quema de rastrojo. No hay obligación legal o sanitaria de quema, no se utiliza e rastrojo para generación de energía, la vegetación residual no se remueve del lote La empresa ha establecido un sistema de gestión de residuos, documentado en

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Criterio 4.3	residuos. En recorrida a instalaciones de los establecimientos se verifica almacenamiento y eliminación adecuada de desechos contaminantes, por ejemplo: se verifica aceite en tambores identificados hasta su disposición final, los neumáticos son utilizados para protección de silos de animales, las baterías se utilizan en los boyeros o bien se entregan al proveedor.  En los establecimientos visitados la empresa no dispone de un sistema de eliminación apropiado para todos los residuos, por ende los almacena hasta tanto encontrar un sistema habilitado  La empresa ha efectuado un relevamiento de condiciones de almacenamiento y manipulación de agentes contaminantes y lubricantes, se dispone de zócalo de contención en los puntos de expendio de combustible, existe medios, ejemplo material absorbente, para contener derrames puntuales.  Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de
Gases de Efect	o Invernadero (GEI) en la finca.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Critorio 4.4	Se registra el uso total directo de combustible por campaña, por cultivo, por hectárea y por rendimiento. Se verifica registro en REG SGC 20 Indicadores indirectos. Se verifica que para la campaña 2016/17 el promedio de consumo de combustible por tonelada producida fue de 6,40 lt y por hectárea fue de 19,56 lts. La empresa ha implementado un sistema de monitoreo de suelos, se definieron ambientes agroecológicos y se prevee efectuar análisis sobre una matriz de rotación de cultivos, tomando las muestras antes de la siembra de la fina y del maíz (temprano/tardío). Los análisis son realizados principalmente en la Bolsa de Comercio de Rosario, OBS: el laboratorio no dispone de acreditación en ISO 17025 para las determinaciones requeridas. Se verifican reportes de análisis de suelo donde se evidencia que el contenido de MO oscila entre 3.1% y 3,5%. La empresa tiene un sistema de rotación de cultivos y técnicas de manejo implementado a fin de mantener la calidad del suelo La empresa promueve técnicas de siembra directa, medición de Eficiencia de uso de combustible, mantenimiento de áreas no productivas, rotación de cultivos, cultivos de cobertura son algunas de las técnicas para mitigar perdidas de MO y Carbono y aumentar el secuestro de carbono
Criterio 4.4	La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable
Fortalezas Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de la comparación de situación actual con imagen del 3.1.2007 de Google earth de los establecimientos que no hubo expansión de cultivo en tierras donde se haya eliminado hábitat nativo.  Se dispone de mapas de RTRS. No hay expansión a expensas de superficies de bosques nativos, Posicionando los establecimientos sobre los mapas de RTRS se verifica que todos están en zona verde.  Se verifica en recorrida a los establecimientos, en historial de producción y en entrevistas con el personal de la empresa que no ha habido conversión de tierra natural luego del 3 de junio de 2016.
	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación
de la vegetació	n nativa
Fortalezas	

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Vialioni	Ximena Ramoneda	Julieta Vialioni	Julieta Vialioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Debilidades	
	En los catablesimientes visitades no boy sities sen canasias nativas na abstanta
Cumplimiento	En los establecimientos visitados no hay sitios con especies nativas, no obstante se verifica que la empresa posee mapas indicando las áreas de conservación en aquellos establecimientos que si la poseen, ej Los Amigos y Boari hay montes, en
	San Bartolomé hay un arroyo.
	La empresa ha establecido un PLAN DE CONSERVACION VEGETACIÓN
	NATIVA- ESTABLECIMIENTOS FRANCISCO SELLART SA. Se verifica en
	recorrida por zonas de reserva del Est. San Bartolomé que la empresa ha
	implementado el mismo.
	La empresa ha realizado un relevamiento de la superficie con vegetación nativa y
	áreas de reserva, detectando que esta solo alcanza el 5,12% de la superficie total.
	Se están evaluando alternativas de gestión para llegar al 10% requerido por este
DDINGIDIO 5.	Estándar.  PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS
Criterio 5.1	Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y
subterránea	
Fortalezas	
Debilidades	SAC menor: La empresa cuenta con un sistema de riego en el establecimiento Los
	Amigos, si bien la empresa refiere que no se ha hecho uso del riego en los últimos dos años, no se evidencia un procedimiento documentado para uso del riego para
Cumplimiente	aplicar las mejores prácticas y requisitos con la legislación
Cumplimiento	Se implementan técnicas para minimizar impactos de en la calidad de agua y fomentar recargas de acuíferos, por ejemplo, se ha establecido procedimiento de
	Aplicaciones y manejo de fitosanitarios, PRO AGR 02, donde se establecen las
	distancias para aplicaciones en caso de cursos/masas de agua, Manejo de
	residuos peligrosos IN AGR 08, Calibración de pulverizadoras IN AGR 09, además
	de practicas agronómicas como el mantenimiento de cobertura en suelo, plan de
	fertilización.
	La empresa ha realizado un análisis multiresiduos en agua de pozo, dispone de
	Informe de Resultados 16/A, emitido por el Laboratorio de Contaminantes
	Químicos de INTA.
	En caso de una contaminación, la empresa tiene previsto notificar a la Secretaria
	de la producción y/o Medio Ambiente Municipal, y proceder con los pasos que el
	organismo considere pertinente.
	No se usa irrigación
Criterio 5.2	Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a
	a lo largo de cursos de agua naturales
Fortalezas	<u> </u>
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en mapas de los sitos, por ejemplo San Bartolomé, que los cursos de
'	agua y la vegetación riparia correspondiente están identificadas. En los sitios
	visitados no hay cursos de agua
	Las zonas de vegetación riparia están contempladas en el Plan de Conservación
	de vegetación nativa. Se verifica su implementación en Est. San Bartolomé. En los
	establecimientos ubicados en Pcia de Bs As se ha limitado el área de vegetación
	riparia en los cursos de agua (se delimito una zona de 30 m en torno del curso la
	cual no se laborea), para los establecimientos de Entre Ríos los cursos están
	rodeados de monte nativo.

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

	No hay humedales naturales, solo bajos transitorios.
Criterio 5.3	La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante
	anejo adecuadas.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha implementado un sistema de monitoreo de suelos, se definieron ambientes agroecológicos y se prevee efectuar análisis sobre una matriz de rotación de cultivos, tomando las muestras antes de la siembra de la fina y del maíz (temprano/tardío). Los análisis son realizados principalmente en la Bolsa de Comercio de Rosario.
	Se verifican reportes de análisis de suelo donde se evidencia que el contenido de MO oscila entre 3.1% y 3,5%. La empresa tiene un sistema de rotación de cultivos y técnicas de manejo implementado a fin de mantener la calidad del suelo La empresa ha implementado técnicas como siembra directa, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, plan de fertilización, para mantener la calidad de suelo. En el caso de los establecimientos ubicados en Pcia de Bs As también se realiza fertilización con guano.
	Durante la visita a los establecimientos se observa que las técnicas utilizadas para control de erosión son efectivas, por ejemplo: mantenimiento de cobertura, sentido de siembra. No se observan signos de erosión en los campos visitados
Criterio 5.4	Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y
en la salud hui	mana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y
	e Manejo Integrado de Cultivos (MIC).
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa dispone de un plan documentado e implementado para MIC documentado en Manejo Integrado de cultivos IN AGR 12 y Monitoreo cultivos IN AGR 01, donde se establecen técnicas de manejo integrado, de monitoreo de lotes, umbrales de acción, técnicas de control.  En recorrida por instalaciones de almacenamiento de agroquímicos y en la revisión de registros de aplicación se verifica que los productos usados son originales y genuinos, cumplen las requisitos de registros locales.  El uso de agroquímicos se efectúa según los siguientes procedimientos PRO AGR 02 Aplicaciones y manejo de fitosanitarios, Manejo Integrado de cultivos IN AGR 12, Monitoreo de cultivos IN AGR 01, Calibración Pulverizadoras IN AGR 09, los cuales consideran cuidados para los manipuladores, condiciones ambientales durante las aplicaciones, restricciones de aplicación, tipo de producto recomendado según toxicidad, sistema y umbrales de monitoreo. Las recomendaciones son dadas por profesionales.  La empresa mantiene un sistema de registro de monitoreos.
Criterio 5.5	Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación,
	to, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está
	ara asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se dispone de registro de aplicación de uso de agroquímicos.  De acuerdo al procedimiento PRO AGR 02 y en entrevistas con personal se verifica que se aplica la técnica de triple lavado, perforado y guardado de los envases

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

Criterio 5.6	hasta su disposición final. Los envases se guardan en sitios de acceso restringido (jaulas) ubicadas en los establecimientos hasta que son entregados al tratador. El transporte de producto se realiza en camión acondicionado para tal fin, cerrado, sin riesgo de derrame. El almacenamiento se efectúa en depósito cerrado, acondicionado para tal fin, piso de material, ventilación adecuada, elementos de seguridad, productos ordenados, en envase original. Se ha establecido un sistema de señalización para evitar el ingreso de personas a lotes tratados.  Las recomendaciones de fertilización están dadas por profesionales, en coordinación con el quipo agronómico en función de análisis de suelo, balance de nutrientes, rendimientos esperados, rotación.
	Uso Responsable de Agroquímicos
Fortalezas	No so detectores
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica por medio de los registros de aplicación, productos almacenados en depósito que no se utilizan agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Rotterdam. El empleo de paraquat se utiliza como control especial en caso de presencia de malezas resistentes y como desecante de cultivos incluidos en la rotación, por ejemplo, arveja. La empresa está evaluando alternativas como HEAT y Glifosato
Criterio 5. 7	Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de
	as leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	NA-No se utilizan agentes de control biológico
	Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y
minimizar la pi	ropagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa tiene previsto en sus procedimientos de gestión notificar a SINAVIMO
	en caso de detectar nuevas plagas o brotes severos.
	implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a
áreas vecinas	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha establecido procedimientos que especifican prácticas agrícolas adecuadas respecto a uso de agroquímicos, por ej: Aplicaciones y manejo de fitosanitarios PRO AGR 02, Mantenimiento de maquinarias y equipos PRO AGR 03. Monitoreo de plagas animales y efc en soja IN AGR 01, Calibración de pulverizadoras IN AGR 09, Manejo integrado de cultivos IN AGR 12. Se consideran medidas preventivas respecto al estado de las pulverizadoras, condiciones ambientales para evitar deriva y eficiencia del producto, elementos de seguridad, etc.  No se han realizado aplicaciones aéreas en los sitios visitados, no obstante la empresa ha contemplado en Aplicaciones y manejo de fitosanitarios PRO AGR 02, las restricciones correspondientes.  Se verifica en registro de aplicaciones que no se usan plaguicidas clase la, lb y II de la OMS a menos de 500m de áreas pobladas y masas de agua

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

## **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

Criterio 5.10 Son de producción	e implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas diferentes
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se toman medidas para impedir la interferencia con producciones vecinas, por ejemplo los lotes están delimitados, se ha comunicada a los vecinos que notifiquen si poseen cultivo de riesgo, además se han implementado procedimientos respecto a manipulación y gestión de agroquímicos para evitar derivas.
Criterio 5.11	Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la
introducción d	e nuevas enfermedades.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica por medio de facturas y declaración jurada ante INASE que la semilla proviene de fuentes legales conocidas. Se verifica Certificado de Uso Propio ante INASE

#### 1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Bombero voluntario y presidente de la Asoc. Bomberos Voluntarios de Arrecifes	La empresa colabora con la institución, realizo la donación de cubiertas para la Autobomba, en el día de los bomberos. La Asoc.se financia con aportes y una cuota social de \$150 mes. Tiene los contactos y están comunicados con la empresa. Bomberos voluntarios trabaja con los productores en caso de incendios de campos. No identifica reclamos ni quejas contra la empresa
Presidente de APRA – Asoc. De Productores Rurales de Arrecifes	Conoce a la empresa y el sistema de producción que implementa. Participa en la asociación en forma activa y se mantienen en contacto con otros productores, considera que es una empresa seria, que trabaja muy bien. No identifica reclamos ni quejas de la comunidad local ni de otros productores contra la empresa
Vecino	Conoce hace años a la empresa. Le alquila en esta campaña un lote, el contrato ya está acordado y en proceso de firma, hay un acuerdo de palabra. Recibió aviso de aplicación y le informaron que usan productos de banda verde. Comparten un límite entre sus propiedades, menciona que mantienen los alambrados y que en cosecha no han tenido inconvenientes con los camiones. No tiene reclamos ni quejas contra la empresa
Escuela Secundaria Agro técnica Martin Fierro - Docente	Trabaja desde hace 28 años en la institución, menciona que concurren 430 alumnos, se reciben como técnicos en producción agropecuaria. Refiere que los alumnos tienen un régimen de prácticas de 280 horas/practica/año. Esta en relación con la empresa Sellart desde hace años, brinda

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

#### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

	oportunidades de pasantía a los alumnos del establecimiento. Menciona que en la empresa trabajan 3 empleados que se iniciaron como pasantes. En 2019 hay 7 alumnos para pasantías, al momento 2 con un régimen de 6 semanas, 4 horas por día. En tareas como análisis de suelo, análisis de agua, gestión agropecuaria. Al final la empresa los evalúa. Menciona que se cumple con la ordenanza de una distancia de 400 m. a escuela 100 m. de exclusión. Sellart participa en un proyecto con especies nativas Van a plantar especies nativas como <i>Prosopis sp.</i> en 5,8 ha.de superficie para instalar un corredor biológico
Agro ganadería - Ipaf La Plata	Conoce a la empresa, menciona que implementan un plan de rotación de cultivos en la producción agrícola, en los últimos años refiere que se incorporo la ganadería / cría y están en contacto por un programa Menciona que son pioneros en cultivos de cobertura, el 95 % con cultivos de cobertura considera que es una empresa que muestra lo que hace y comparte experiencias con productores. Menciona que se mantienen áreas de protección de 300 m. y que entre los 300 y 1500 m. solo se emplean productos banda Verde

## 1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

#### Resumen del desempeño de la organización

<u>Cumplimiento</u>

El grupo está dirigido por Francisco Sellart SA, ubicado en Ruta 8 Km 177,4. Se verifica conformación de la Sociedad, Estatutos Sociales que demuestran que la empresa es una entidad debidamente constituida

La gestión del grupo para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Estándar está documentada en el Manual de Calidad y sus procedimientos e instructivos. Se verifica una estructura organizacional consistente que permite garantizar a correcta implementación de los requisitos de Estándar: dispone de Sistema de Gestión de Calidad, Política de Calidad, Organigrama, descripción documentada de Perfiles de Puesto, Revisión por la Dirección, establecimiento de Indicadores Directos e Indirectos, Plan de auditorías internas, Evaluación de riesgo de cada sitio productivo, Gestión de Acciones correctivas y preventivas, Plan de Capacitaciones, Gestión de reclamos, etc.

La empresa dispone de los medios para gestionar el grupo, se verifica en Informe de Estado Contables

El gerente del grupo cuenta con una política pública escrita en cuanto a su compromiso con los requisitos del estándar RTRS para Producción de Soja Responsable documentada en Política de la Calidad DOC SGC 04

Los sitios están ubicados en la misma región agroecológica, en un radio de 350 km, estando a mayoría en un radio de 35 km

Se ha efectuado una evaluación de riesgo de cada sitio para determinar su aptitud y frecuencia de control, las variables consideradas en la evaluación de riesgo se verifican en el Evaluación de riesgo según Criterios de Evaluación de riesgo PRO SGC 05 y REG SGC

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

#### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

18.

La gestión de comercialización de créditos se efectuaría por medio de Gerente de Grupo, Francisco Sellart SA

Debilidades: no se detectaron

## 1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

#### Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

La empresa establece procedimientos de gestión para aplicables a la producción de Soja RTRS y procedimientos de Cadena de Custodia para venta de soja con declaración de soja RTRS.

Se cuenta con el procedimiento de Cadena de custodia para productores PRO SGC 08 identificación de productos , salidas a terceros se incluye la información que llevara la factura

Se establece el registro SGC 21 Resúmenes de volúmenes Soja RTRS Cadena de custodia Se establecen los registros de carta de porte de transporte de granos , facturas de venta , registros de producción y salidas de soja "

Para las cartas de porte y documentación de movimiento y venta de granos se mantienen los registros y documentación por al menos 10 años según requisito legal.

Sin embargo, no se realiza la comercialización de soja con declaraciones RTRS

Se evidencian cartas de porte para el transporte automotor de granos productor por ejemplo: Nro....911 fecha de carga 5-7-19

Se evidencia un registro de soja certificada cosechada por sistema. Se evidencian resúmenes anuales por sistema de la cosecha de soja certificada. De acurdo a registros , no se suministra Soja certificada declarada a clientes

Se considera incluir la declaración, al momento no se ha efectuado la venta de soja certificada RTRS

Debilidades

No se identificaron

#### 1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

	SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC
--	-----------	-----------------	--------------------

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

4	1 2 2				20 días 225		1
1	1.3.3	Fecha	14-8-19	Plazo para envío AC	30 días para presentación de Plan de Acción	Fecha de cierre	26-8-19
		Si bien se campaña 2 resultados	2018-2019, de los indic	do la revisión no se evider cadores de n	i general de los ncia una revisió nonitoreo y la p ar la mejora coi	n de todos lanificació	los
		Evidencia del levantamiento: El 26-8 la empresa presento plan de acción. Se ha planificado para septiembre de 2019, la Revisión por la Dirección, analizarán los resultados de todos los indicadores de monitoreo de la campaña 18-19, y objetivos de mejora Se le dará seguimiento en la próxima auditoria					n los
SAC Nº	Indicador N°	Detalles de	e la SAC				
2	2.5.4	Fecha	14-8-19	Plazo para envío AC	30 días para presentación de Plan de Acción	Fecha de cierre	26-8-19
		Si bien se extraordina no se evide	arias son vo encia un ac	entrevistas pluntarias y p uerdo para l	s con trabajado oor periodos es as horas extrad as en el indicad	pecíficos d ordinarias s	e siembra,
		El 26-8 la e acuerdo pa términos y	ara las hora condicione	esento un pl s extraordina	an de acción. S arias con los ei as en el indicad a auditoria	mpleados,	
SAC Nº	Indicador N°	Detalles de	e la SAC				
3	4.2.3	Fecha	14-8-19	Plazo para envío AC	30 días para presentación de Plan de Acción	Fecha de cierre	26-8-19
		Se evidend lubricantes		lpón de esta ible almacer	blecimiento Sa nados en forma		

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Vialioni	Ximena Ramoneda	Julieta Vialioni	Julieta Vialioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

		Evidencia del levantamiento: El 26-8 la empresa presento plan de acción. Informa que los desvíos fueron corregidos. Los envases observados en el establecimiento San Alberto durante la recorrida, fueron retirados y gestionados Se dará seguimiento en la próxima auditoria					
SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC					
4	5.1.4	Fecha	14-8-19	Plazo para envío AC	30 días para presentación de Plan de Acción	Fecha de cierre	26-8-19
		Detalle no conformidad:  La empresa cuenta con un sistema de riego en el establecimiento Lo amigos, si bien la empresa refiere que no se ha hecho uso del riego los últimos dos años, no se evidencia un procedimiento documentad para uso del riego para aplicar las mejores prácticas y requisitos cor legislación.  Evidencia del levantamiento:  El 26-8 la empresa presento plan de acción. Desarrollar un procedimiento de riego que contemple la aplicación de las mejores				del riego en cumentado isitos con la	
		prácticas y los requisitos legales Se dará seguimiento en la próxima auditoria					

#### 1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Francisco Sellart SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1, manteniendo la certificación.

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

#### 2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

#### 2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	23-24-25 de Noviembre de 2016
2° visita de vigilancia	4, 5, 6 de abril de 2018
3° visita de vigilancia	12, 13 y 14 de agosto de 2019
4° visita de vigilancia	

## 2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
No se han presentado cambios en el alcance auditado
2° visita de vigilancia
La empresa incorporo nuevos establecimientos al alcance de la auditoria. La estructura del sistema
de gestión y de la empresa no sufrió modificaciones.
3° visita de vigilancia
La empresa incorporo nuevos establecimientos al alcance de la auditoria. La estructura del sistema
de gestión y de la empresa no sufrió modificaciones.
4°visita de vigilancia

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

#### 2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia				
Resumen sitios inspeccionados	Los sitios de producción de soja incluidos en el alcance de la evaluación se encuentran gestionados según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 2- Productor individual, múltiples establecimiento. Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar RTRS - Producción de Soja Responsable V2.0_ESP Interpretación Nacional para Argentina en los establecimientos Los Amigos, Spiazzi y Boari, y el Estándar Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.0			
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja			
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación			

2 ° Visita de Vigila	2 ° Visita de Vigilancia				
Resumen sitios inspeccionados	Los sitios de producción de soja incluidos en el alcance de la evaluación se encuentran gestionados según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 2- Productor individual, múltiples establecimiento. Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar RTRS - Producción de Soja Responsable V2.0_ESP Interpretación Nacional para Argentina en los establecimientos Caporossi, Fontana, Apesteguia, Los Ranqueles, El Zorzal y el Estándar Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.0				
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja				
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación				

inspeccionados encuentran gesti	,
cumplimiento de Producción de S Argentina y el E	ducción de soja incluidos en el alcance de la evaluación se ionados según los requerimientos establecidos por RTRS oductor individual, múltiples establecimiento. Se evaluó el los requisitos establecidos en el estándar RTRS - soja Responsable V2.0_ESP Interpretación Nacional para estándar Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1 en intos Patolini, San Alberto, Alori y Uria

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO: FPG RTRS-08-03-03

Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

## **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI**

Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

4 ° Visita de Vigila	ıncia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	

----FIN----

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni